

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOGROÑO

Julio 2021



1. Calidad del aire

La ciudad de Logroño tiene un único punto de monitorización dentro del perímetro urbano. La red, como en otros muchos lugares, pertenece y es gestionada por el Gobierno Regional, con un ámbito territorial más amplio. Este hecho puede dificultar la evaluación de la calidad del aire de la ciudad, que debe ser mucho más precisa y localizada. Sin embargo, las ciudades tienen muchas opciones para realizar mediciones de calidad del aire propias y mejorar sus análisis. En el caso específico de Logroño, se ha participado en un estudio piloto de monitorización de calidad del aire usando biomonitores, lo que suena muy interesante pero no es suficiente para alcanzar una cantidad mínima de datos usables.

En términos de planificación pasada, la ciudad sólo menciona la ordenación regional de calidad del aire. Es cierto que los parámetros medidos en Logroño están dentro de los límites legales y que la planificación no es obligatoria. Sin embargo, se esperan más explicaciones acerca del documento regional y de su trasposición a nivel local. La solicitud no describe ni menciona actividades orientadas a sensibilizar al público, algo en lo que las autoridades locales tienen mucho que decir.

Finalmente, la sección de planificación futura está claramente poco desarrollada y no incluye ni visión ni estrategia.

2. Ruido

Logroño aprobó su mapa estratégico del ruido en 2014 y presentó su plan de acción en 2017, lo que muestra un grado de compromiso limitado con la estrategia de la Directiva de Ruido Ambiental. Esta estrategia se enfoca principalmente en el ruido producido por la industria y el transporte. Está basada en diagnósticos y acciones sistemáticas y regulares para conseguir una reducción progresiva de los niveles de ruido y, por tanto, una mejora en la salud y el bienestar de los ciudadanos.

Desde 2017, Logroño parece mostrar un cambio de actitud en la lucha contra el ruido, lo que ha conllevado diferentes acciones:

- Aprobación de un plan de acción contra el ruido.
- Implementación de zonas acústicas.
- Creación de una mesa de diálogo para promover la colaboración de las partes interesadas.
- Preparación de un mapa de ruido de ocio. Además, la delimitación de áreas de especial protección acústica supone un primer paso hacia la elaboración de planes de acción localizados.

Todos estos pasos apuntan en la buena dirección, pero además del problema del ruido generado por las actividades nocturnas, debe abordarse también el problema de la contaminación acústica generada por el ruido del tráfico. El ruido del tráfico, aunque habitualmente causa menos quejas y conflictos, tiene un gran impacto en la salud y el bienestar de las personas, generalmente en las ciudades.

3. Residuos

La solicitud de Logroño se enfoca mucho en su sistema de recogida de residuos. Sin embargo, no se aporta información acerca de la reutilización y la prevención de residuos. Habría sido útil proveer detalles acerca de las iniciativas desarrolladas para lograr objetivos de prevención propuestos en el plan regional de gestión de residuos.

El sistema de recolección de la ciudad está bien desarrollado, con recogida selectiva desde el año 2000. Incluye servicios puerta a puerta para papel y cartón para viviendas y de residuos orgánicos para grandes productores. Esto se complementa con puntos de recogida y centros de reciclaje (uno fijo y tres móviles) para textil, vidrio, envases ligeros y basura residual¹ a lo largo de la ciudad. El 80% de la basura recogida es residual. Tras su recogida se lleva a unas instalaciones de tratamiento de residuos donde la basura se procesa mediante compostaje y digestión anaeróbica con recuperación de energía. La combinación de separación de residuos y tratamiento de basura residual alcanza una tasa de reciclaje del 67% de los residuos municipales, con el resto enviado a vertedero.

Habría sido de utilidad proporcionar más detalles sobre las medidas de concienciación y las iniciativas orientadas a los residuos plásticos.

La solicitud incluye buenas medidas futuras como la priorización de la recogida de basura orgánica y la introducción de medidas de pagar por lo que se tira.

4. Agua

La mayor parte de la información proporcionada en la solicitud de Logroño es para describir la situación presente. Para agua potable, la gran brecha entre el uso doméstico (111 l/hab/d) y el uso total (235 l/hab/d) no se explica y la mitad del agua usada no se cobra. La pérdida de agua en las tuberías no se describe en la solicitud y el trabajo relacionado está subcontratado. La planta de tratamiento de agua residual parece sobredimensionada (capacidad: 466.000 p.e., carga recibida: 243.000 p.e.) y esto se menciona en la solicitud sin más explicación. Las masas de agua se encuentran en estado de moderado a bueno y el agua subterránea en bueno, aunque corre riesgo de contaminación difusa. A pesar de esto, no se describen medidas (protectoras) adicionales para aguas superficiales o subterráneas. La solicitud no incluye el agua de lluvia ni la gestión del riesgo de inundación, aguas de baño o restauración de ríos. La solicitud consiste en una descripción breve y general y no proporciona elementos de calidad sobresaliente, dando sólo información básica con números y hechos cuestionables.

Los resultados pasados describen principalmente cuestiones relacionadas con el agua residual y potable. Actualmente en Logroño no existen medidas de drenaje urbano sostenible. Está implementada la desinfección del agua residual, aunque en la tabla se indica un 0% de reutilización. Se ha introducido un sistema de riego inteligente que reduce un 25% el consumo de agua para riego debido a su conexión con la previsión meteorológica. Se mencionan campañas de concienciación y educación medioambiental pero no se describen en detalle. La solicitud menciona también un Plan de Acción contra el Cambio Climático, pero las medidas adoptadas no están claras. Respecto a la Directiva

¹ fracción resto

Marco del Agua y el Plan de gestión de Riesgos por Inundación, la ciudad sólo refiere a la responsabilidad nacional y a la no participación. La sección completa es una mezcla de aspectos pasados, presentes y futuros.

Para el futuro, se describe el Plan Hidrológico del Ebro 2021-27. Se lleva a cabo con asistencia técnica por parte de Logroño con el objetivo de reducir el consumo de agua y el uso de energía en un 35% y un 50% respectivamente. Se menciona la preparación del Plan de Salud del Agua 2020 pero no se describe (aunque habría sido un tema muy interesante y algunos objetivos habrían sido bien valorados). Se menciona también la preparación del Plan de Emergencia para Sequías. Además de esto, la aplicación menciona mejoras generales para la infraestructura de agua potable y residual. Debido a la falta de detalle, esta acción no puede ser evaluada.

En conjunto, con respecto al agua, la solicitud se encuentra a nivel medio, con un foco en el agua potable y residual. La mayor parte de los aspectos se describen de forma general y permanecen sin explicar, sólo se mencionan. La información en el contexto de la legislación europea del agua es muy básica (se afirma el cumplimiento de la Directiva de Tratamiento de Aguas Residuales Urbanas (UWWTD)/Directiva del Agua Potable (DWD)) y no se aporta información sobre iniciativas que vayan más allá de los requisitos legales. No se anuncia un proyecto relacionado con el agua en conexión con el de la Capital Verde Europea. En general, se trata de una descripción breve y general, nada de calidad destacable y fundamentalmente información básica sin explicaciones detalladas. La solicitud incluye cuestiones pendientes y faltan algunos aspectos.

5. Naturaleza y biodiversidad

La estrategia Escudo Verde parece estar teniendo un impacto positivo en la biodiversidad de los espacios verdes de la ciudad. La naturalización de los parques y otras zonas verdes mediante gestión integral, el uso de productos fitosanitarios en lugar de los basados en glifosato, la reducción de la frecuencia de segado del césped y la plantación de especies de árboles nativos apoyarán y beneficiarán a la naturaleza urbana. Detalles acerca del alcance de la naturalización serán positivos en solicitudes futuras.

La solicitud menciona que en Logroño se están implementando acciones que contribuyen al conocimiento y la conservación de insectos polinizadores europeos. Será beneficioso dar detalles en futuras candidaturas.

El catálogo de todos los árboles y zonas verdes de Logroño es un logro impresionante y es prometedor que se planee plantar más árboles y naturalizar más espacios verdes.

La elaboración del Plan de Acción Municipal de Biodiversidad supondrá un gran paso adelante para ayudar a proteger, mejorar y monitorizar la naturaleza en la ciudad. Sus políticas y acciones deben estar basadas en: datos abundantes acerca de las especies y los hábitats, identificación de oportunidades para extender y proteger el tejido ecológico urbano e introducción de monitorización continua del estado de los hábitats y especies clave.

Logroño tiene un amplio catálogo de actividades educativas para animar a los residentes a entender mejor y comprometerse con la naturaleza. ¿Quizá la ciencia ciudadana pueda incluirse en la lista de

oportunidades de participación? Por ejemplo, el uso de apps de identificación podría ayudar a monitorizar la población y distribución de especies locales a un coste relativamente bajo.

6. Uso sostenible del suelo

Logroño tiene una extensa red de parques, jardines y zonas de ribera, lo que proporciona a los ciudadanos una infraestructura verde y azul que aumenta las oportunidades para la biodiversidad y para el ocio. Los nuevos barrios creados en los últimos 30 años incluyen amplias zonas verdes (al menos, el 20% de su superficie) en el tejido urbano. Como resultado, casi el conjunto de la población de esta ciudad relativamente pequeña vive a menos de 300 metros de una zona verde pública. Además, el municipio ha conseguido mejorar sustancialmente las zonas verdes públicas y ofrecer a los ciudadanos mejores instalaciones educativas, sanitarias y deportivas. Parece que la ciudad tiene un enfoque de planificación marcadamente descendente² y la implicación de ciudadanos y otras partes interesadas está insuficientemente mencionada en la solicitud.

Una estrategia excelente de uso del suelo ha visto resultados impresionantes en los últimos 35 años, fomentando un modelo de desarrollo de ciudad densa, compacta y de uso mixto. Logroño ha sido muy capaz de anticipar el cambio. Inicialmente, el foco se puso en construir zonas residenciales en el sur para proteger las zonas verdes a lo largo del río, después el foco cambió a concentrar la industria en la zona este de la ciudad para permitir a los vientos dominantes del oeste dispersar la posible polución de las áreas residenciales. Se estima que el área urbana todavía en espera de transformación o construcción será suficiente para absorber la demanda de nuevas viviendas. Un buen ejemplo de esto es el nuevo barrio de Cascajos, una antigua área industrial que se ha transformado en un barrio mixto, en su mayor parte residencial pero con presencia de edificios productivos y de almacenaje. Logroño no dispone de datos de permeabilidad de suelo y no proporciona información acerca de las medidas para evitar el sellado del suelo, pero reconoce que el sellado del suelo de vez en cuando genera problemas de vertidos en las áreas construidas.

Es un Logroño que el municipio haya conseguido prevenir la expansión urbana a los terrenos agrícolas y naturales alrededor de la ciudad. Por tanto, la fuerte tradición agrícola se ha mantenido. Todavía existen grandes áreas de cultivo, especialmente viñedos, y pequeñas huertas de regadío. Logroño puede ahora sacar partido de este potencial agrícola y proporcionar a un sistema alimentario de verdadero kilómetro cero. Resulta prometedor que las primeras iniciativas privadas estén surgiendo.

7. Crecimiento verde y eco-innovación

Logroño está inmersa en su transformación digital verde, diseñando e implementando herramientas TIC para maximizar el rendimiento y la sostenibilidad de los servicios e infraestructuras públicos, lo cual es prometedor.

² Top-down

Hay proyectos interesantes en marcha, como subvenciones a asociaciones con el objetivo de reducir los residuos domésticos o el proyecto FIESTA que ayuda a las familias a reducir el consumo energético en sus hogares.

La colaboración con ECOEMBES, la organización española responsable de la recuperación y el reciclado de los envases, para crear TheCircularLab es prometedora.

Los esfuerzos para promover talento y empleo verde están bien implementados mediante colaboración con el Gobierno Regional. Esto tiene un foco especial en el desarrollo de habilidades verdes para personas desempleadas.

Logroño empezó a incluir cláusulas verdes en sus pliegos de licitación y llevó a cabo acciones formativas entre los funcionarios relacionadas con compra pública verde, lo que es encomiable. Una elevada ratio (80%) de contratos incluyen compra pública verde, lo que es muy bien valorado.

El plan estratégico previsto promete integrar las iniciativas eco-innovadoras de la ciudad y unir a las empresas locales que trabajan en el sector verde en un clúster especializado; sin embargo, más información habría sido beneficiosa. La solicitud habría sido más sólida si hubiera incluido ejemplos de cómo llegar a la población promoviendo una mentalidad de economía verde, por ejemplo, con el objetivo de cambiar los hábitos de consumo de los ciudadanos.

8. Cambio climático: Mitigación

La solicitud de Logroño incluye alguna referencia a metodologías y captura de datos para explicar la cuantificación de los datos de emisiones per cápita. Sin embargo, el ámbito de los datos es antiguo (2005-14) y la propuesta de la ciudad falla en presentar un desglose sectorial de los datos que es necesario para describir las tendencias que informen de la situación actual. No se proporciona explicación de los factores históricos o de los acuerdos de gobernanza. Los indicios positivos de la candidatura incluyen la compartición de datos a través de la red de ciudades españolas. Los datos del periodo 2014-20 habrían sido bien valorados, ya que es difícil extrapolar rendimiento y sectores emergentes en los que centrar las medidas y acciones.

Hay vigente un Plan de Acción de Clima y Energía Sostenible que presenta 44 acciones en alumbrado, reducción de consumo energético y auditorías energéticas de edificios. Sin embargo, la candidatura habría sido más sólida si presentara más detalles del impacto, costes y ahorros de las acciones identificadas. Algunas de las medidas en edificios públicos y la formación asociada se valoran positivamente, pero sería bueno hacer referencia a actores privados y sistemas de innovación.

La solicitud se refiere a acciones de emergencia climática a través de políticos con nuevos acuerdos de gobernanza a través de una oficina de regeneración urbana. También incluye nuevos planes enfocados a movilidad; más detalles acerca de la estrategia Calles Abiertas habrían sido bien valorados. Mientras que se dice que los edificios son responsables del 30% de las emisiones, no hay acciones para medir y justificar este impacto. Algunas soluciones basadas en la naturaleza (bienvenidas) también se incluyen en la propuesta.

9. Cambio climático: Adaptación

Logroño muestra un compromiso general con la adaptación al cambio climático mediante la firma del Pacto de Alcaldes; sin embargo, no hay indicios adicionales de un respaldo político fuerte. La evaluación de vulnerabilidades y la estrategia y el plan de acción de adaptación se desarrollaron en 2019; sin embargo, sólo se enfocan en riesgos seleccionados. La solicitud incluye una jerarquía y una lógica entre visión, objetivos estratégicos y cinco objetivos. Se dice que los objetivos involucran una lista de acciones con una planificación temporal, pero (parece ser) sin presupuesto asociado a cada una. Sin embargo, estas acciones no se nombran ni se provee información específica, ni siquiera mediante ejemplos.

Las acciones pasadas incluyen: defensa contra inundaciones estructurales, limpieza de cauces de río y el hecho de que la ciudad colaboró con otros municipios en la implementación de la Estrategia del Ebro. Esta actuación sólo se enfoca en la mitigación de las inundaciones y su relación con la adaptación al cambio climático es vaga.

Logroño necesita ponerse al día con las acciones de adaptación. Hasta ahora, los próximos pasos se describen más como intenciones que como planes concretos. Además, la ciudad necesita ampliar el alcance de sus actuaciones incluyendo más riesgos que las inundaciones y utilizando el potencial de la participación y la colaboración de otras partes interesadas.

10. Movilidad urbana sostenible

Logroño adoptó un Plan de Movilidad Urbana Sostenible en 2013. Sus actividades actuales están claramente establecidas, pero apuntan a objetivos para 2030 y más allá, junto con indicadores de rendimiento asociados (por ejemplo, % de mejora en el transporte público, aumento de la movilidad verde, etc.) y una fecha de finalización de la implementación que no están claramente definidos.

La candidatura habría sido más sólida si se hubiera aportado información acerca de la infraestructura actual de transporte público (km de ferrocarril, metro o líneas de tranvía) y caminos peatonales. La distribución modal actual muestra un alto porcentaje a pie (58%) pero un uso muy bajo del transporte público (9%). Existen medidas para incrementar el uso del transporte público pero todas ellas están referidas al servicio de autobús.

Las medidas para incrementar los desplazamientos andando y en bicicleta están totalmente alineadas y bien descritas. Las medidas para aumentar el uso de vehículos con combustible alternativo se limitan a la compra de vehículos municipales más eficientes y la instalación de un punto de carga para vehículos eléctricos. Los planes para hidrógeno y GNL³ son menos claros.

Los objetivos a corto y largo plazo incluyen el desarrollo de una nueva estrategia de movilidad, la mejora de las redes ciclistas urbanas y la construcción de una nueva estación de autobús. Sin embargo, la candidatura no presenta indicadores objetivo específicos (por ejemplo, % de aumento de uso del transporte público o cantidad de nuevos kilómetros de caminos peatonales). Tampoco se proporciona

³ Gas natural licuado

suficiente información acerca de los planes específicos para aumentar el uso del transporte público y de los desplazamientos a pie y en bicicleta.

Una nueva ordenanza municipal se está desarrollando para mejorar el rendimiento medioambiental del transporte. Esta nueva ordenanza regulará la velocidad máxima permitida en la ciudad, tiempos de carga y descarga, aparcamiento, gestión de vehículos abandonados, etc. Sin embargo, no está claro en qué se diferenciará la nueva ordenanza de la que está actualmente en vigor con el mismo propósito.

Adicionalmente, los planes para aumentar el uso de vehículos de combustible alternativo y promover la movilidad compartida están menos claros.

11. Rendimiento energético

Teniendo en cuenta datos de análisis comparativos, un consumo energético de los edificios municipales de 71,63 kWh/m² parece correcto, sobre todo teniendo en cuenta que desde 2012 el consumo energético municipal se ha monitorizado mensualmente. La proporción de 0,59% de fuentes de energía renovable (FER) producida localmente se considera extremadamente baja y los datos totales de producción de FER no están en la solicitud.

La tendencia de consumo energético de los edificios municipales en el periodo comprendido entre 2011 y 2018 muestra un descenso del 7% en electricidad y del 31% en gas natural. El consumo total de combustible se ha reducido en un 17%. El número total de edificios municipales, así como el de aquellos que han mejorado su eficiencia energética, sería deseable.

La introducción de un sistema de red de suministro inteligente permite mediciones en tiempo real y monitorización. También informa constantemente a los ciudadanos de la generación fotovoltaica de los 8 edificios municipales equipados con instalaciones fotovoltaicas en pantallas en el edificio del Ayuntamiento. Esta acción es muy encomiable y una de las mejores maneras tanto de incrementar el uso de las FER como de aumentar su visibilidad.

La Estrategia de Cambio Climático de La Rioja 2008-12 se ha aceptado pero no queda claro por qué el Plan Energético de La Rioja 2015-20 previsto no se ha desarrollado. Debido a la falta de recursos humanos y financieros, la implementación del Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES) de 2014 ha sido más lenta de lo esperado. Adicionalmente, el Plan Director de Alumbrado Público de 2016 no se ha implementado. De acuerdo con los resultados de una auditoría energética, aproximadamente el 90% de los 27.000 puntos de luz son bombillas de vapor de sodio de alta presión (VSAP). Por tanto, es muy importante encontrar los mejores mecanismos financieros para la mejora sistemática de la eficiencia energética de la red de alumbrado público (por ejemplo, partenariados público-privados (PPPs), contratos con ESCOs, contratos de rendimiento energético, etc.).

De acuerdo con numerosos casos de estudio y análisis coste-beneficio, las medidas de eficiencia energética en el sector del alumbrado público tienen el menor periodo de retorno (aproximadamente entre 1 y 2 años) de todas las medidas de eficiencia energética (por ejemplo, sistemas de calefacción y refrigeración, rehabilitación, etc.).

Con respecto a los planes y estrategias energéticos futuros, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (2021-30) será el marco para el desarrollo de los planes y estrategias municipales. En este

momento no hay estrategias ni planes energéticos para 2030 o 2050 pero la ciudad pretende preparar su Plan de Acción para el Clima y la Energía para (PACES) para 2030.

12. Gobernanza

El Plan Estratégico Municipal de Logroño tiene en su visión “ser un Ayuntamiento excelente en la mejora continua del servicio a los ciudadanos, enfocado en una atención cercana, útil y generadora de confianza, lo que hará de Logroño una ciudad moderna y un lugar mejor para vivir”.

Uno de los cinco ejes estratégicos del Plan es “ciudad verde” y se relaciona con las políticas e movilidad activa, desarrollo económico sostenible, contaminación, ruido, residuos y eficiencia energética.

La ciudad da mucha importancia al gobierno abierto y a la confianza de sus ciudadanos y posee la acreditación ISO 9001 de gestión de calidad.

La candidatura habría sido más fuerte si la Parte A se hubiera focalizado en proporcionar detalles de los planes y proyectos que implementan el Plan Estratégico Municipal en lugar de dar detalles de aspectos menos relevantes. Por ejemplo, el nivel de detalle de los ejes estratégicos restantes y una narrativa de la aproximación general al Ayuntamiento.

Hasta 2020, el Ayuntamiento poseía la certificación ISO 9000 de gestión de la calidad y mantendrá estos procesos. Un sistema de gestión robusto es importante. La candidatura habría sido más robusta si pudiera demostrar cómo el foco en la gestión de la calidad habría llevado a mejores resultados medioambientales para la ciudad. Por ejemplo, ¿los 800 indicadores reportados incluyen algunos medioambientales? ¿Son los riesgos medioambientales parte de la revisión anual por parte de la dirección?

La candidatura no aborda aproximadamente el 50% de las cuestiones específicas establecidas en el formulario de solicitud y, por tanto, la ciudad no puede atribuirse el crédito por el trabajo realizado en esas áreas. Por ejemplo, no se incluye información acerca de cómo los ciudadanos y otras partes interesadas están involucradas en el desarrollo o la ejecución de los planes medioambientales de la ciudad. Esto es sorprendente, dado que el municipio está claramente comprometido con los “principios de gobierno abierto (colaboración, participación, rendición de cuentas y transparencia)”.